

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: BRIGHTGATE FOCUS, FI CLASE I

ISIN: ES0114904016

Nombre del productor: BRIGHTGATE CAPITAL, S. G. I. I. C., S. A.

Para más información llame al +34 914 41 00 11 <https://brightgatecapital.com>

CNMV es responsable de la supervisión de BRIGHTGATE CAPITAL, S. G. I. I. C., S. A. en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

BRIGHTGATE CAPITAL, S. G. I. I. C., S. A. está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 28/02/2026

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Plazo: El producto tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 3 años.

Objetivo: Se invertirá, directa o indirectamente, el 0-100% de la exposición total en renta variable o renta fija (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) en base a criterios cuantitativos (rendimiento sobre el capital empleado, apalancamiento de la empresa, retornos esperados y posibilidad de pérdida), y cualitativos (equipo directivo, sector en el que opera). No existe predeterminación por emisor (público o privado), rating, duración, divisa, sector, países (incluidos emergentes) ni capitalización pudiendo tener un 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad crediticia o sin ella, lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Podrá existir concentración geográfica y/o sectorial. El riesgo divisa puede ser el 100% de la exposición total. Dentro de la renta fija se podrá invertir en deuda subordinada, que tiene un derecho de cobro posterior a los acreedores comunes (incluyendo participaciones preferentes con vencimiento perpetuo, bonos convertibles y bonos contingentes convertibles en los que en función de la solvencia del emisor se puede producir la conversión o una quita del principal lo que afectaría negativamente al valor liquidativo del fondo), situaciones especiales (tales como spin-offs) y titulizaciones líquidas. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la Gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en: - Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC atiende los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización. - Las acciones y participaciones siempre que sean transmisibles de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora, así como las entidades extranjeras similares. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

El depositario del Fondo de Inversión es UBS AG, SUCURSAL EN ESPAÑA.

Puede consultar el folleto del Fondo de Inversión en <https://brightgatecapital.com/documentacion/brightgate/focus-fund/folleto-i.PDF>.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://www.morningstar.es/es/funds/snapshot/snapshot.aspx?id=F00000U5HG>.

Inversor minorista al que va dirigido: Este fondo va dirigido a inversores con capacidad de asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgos, que no necesiten una garantía de capital y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o a las pérdidas por riesgo de crédito de cualquiera de las emisiones individuales en las que está invertido el fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado ni contra la insolvencia de los emisores para los que se tiene exposición, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgos está descrito en el folleto del fondo.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 3 años Ejemplo de inversión: 10,000 EUR		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Escenarios			
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	4,850 EUR -51.50%	5,330 EUR -18.92%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,590 EUR -14.10%	9,550 EUR -1.52%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,860 EUR 8.60%	12,780 EUR 8.52%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	14,120 EUR 41.20%	18,640 EUR 23.07%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000 EUR entre [Dic. 2019 - Dic. 2022], [Nov. 2016 - Nov. 2019] y [Dic. 2022 - Dic. 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2016 y 2019.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Su metodología de cálculo difiere del resto de escenarios. Se aplica un estrés en la volatilidad histórica del producto y, sobre este, se calcula el nivel de rentabilidad del producto cuya probabilidad de que ocurra una rentabilidad peor a la presentada sea mínima, concretamente una probabilidad del 1% (escenario a un año) o del 5% (escenario a tres años). Teniendo en cuenta que el fondo no tiene la antigüedad suficiente, el back test hace uso del índice de referencia.

¿Qué pasa si BRIGHTGATE CAPITAL, S. G. I. I. C., S. A. no puede pagar?

La custodia de los activos está encomendada a la entidad depositaria, inscrita en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La normativa actual contempla un procedimiento de sustitución en la sociedad gestora en caso de la revocación de su autorización administrativa. El posible impago no está vinculado a Brightgate Capital SGIIC S.A., sino a los activos subyacentes del fondo.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	227 EUR	820 EUR
Incidencia anual de los costes	2.3%	2.3%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 10.82% antes de deducir los costes y del 8.52% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada por este producto.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	1.18% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes reales del último año.	118 EUR
Costes de operación	0.89% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	89 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	La comisión sobre resultados es del 9.0%. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	20 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?**Periodo de Mantenimiento Recomendado: 3 años**

No hay limitación ni requisito alguno para retirar la inversión realizada.

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 10:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes excepto festivos en la Ciudad de Madrid, y los días 24 y 31 de diciembre. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

¿Cómo puedo reclamar?

Le recomendamos que se ponga en contacto con la oficina de Brightgate donde le atenderán de forma rápida y personalizada. Asimismo, en <https://brightgatecapital.com/atencion-inversor/> encontrará todos los canales disponibles para la atención al cliente, incluyendo un Formulario de quejas y reclamaciones, mediante el cual atenderemos las quejas y reclamaciones que quiera plantearnos. Sin perjuicio de poder acudir a los órganos jurisdiccionales, podrá dirigir sus reclamaciones a las siguientes instancias:

El Servicio de Atención al Cliente de Brightgate, cuya dirección es Génovan nº11 C.P. 28004, Ciudad Madrid, y el correo electrónico brightgate@brightgatecapital.com, tiene la obligación de atender las quejas y reclamaciones presentadas ante él, directa o indirectamente o mediante representación, por todas las personas físicas o jurídicas españolas y extranjeras, que reúnan la condición de usuario de los servicios financieros prestados por el Grupo Brightgate, siempre que tales quejas y reclamaciones se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros y, en particular, del principio de equidad.

Se encuentra también a disposición de los clientes el teléfono +34 914 41 00 11 en el que le podrán informar de los requisitos para presentar una reclamación formal. El Servicio de Atención del Cliente dispone de un plazo máximo de dos meses para resolver las quejas y reclamaciones recibidas. Transcurrido este plazo sin recibir una resolución, o si existiese disconformidad con la misma, el reclamante podrá recurrir ante los siguientes Organismos:

Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dirección: Edison, 4, 28006, Madrid / Paseo de Gracia 19, 4ª Planta, 8007, Barcelona

Teléfono: 900 535 015.

<http://www.cnmv.es/portal/Inversor/Como-Reclamar.aspx>.

Correo electrónico: inversores@cnmv.es.

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en:

<https://brightgatecapital.com/documentacion/brightgate/focus-fund/dfi-i-a1.PDF>

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

<https://brightgatecapital.com/documentacion/brightgate/focus-fund/dfi-i-a2.PDF>